



**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE
BARRANCABERMEJA**

COMUNICACIONES INTERNAS

**INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE
BARRANCABERMEJA**

INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

**PERIODO
JULIO A SEPTIEMBRE**

**PRESENTADO POR:
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO**

**BARRANCABERMEJA
2014**





INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

La Oficina Asesora de Control Interno, presenta informe trimestral de austeridad en el gasto público, con el fin de reflejar el manejo que se ha dado a los recursos de la entidad, durante el período comprendido entre los meses de Julio a septiembre de la actual vigencia.

1. OBJETIVO

El objetivo del presente informe es de establecer el cumplimiento de las políticas, normas vigentes y medidas en materia de eficiencia y austeridad en el gasto público, tomando como punto de partida el tercer trimestre de la vigencia 2014, de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Barrancabermeja; así mismo consolidar y analizar la información necesaria que permita visualizar el comportamiento de los gastos generales de la entidad durante este periodo.

2. METODOLOGIA

Se consultaron los registros contables que hacen parte del informe del periodo de la vigencia evaluado, considerándose tener en cuenta los siguientes conceptos:

- Administración de personal y contratación de servicios personales
- Servicios públicos
- Servicio de telefonía fija y avantel





INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

COMUNICACIONES INTERNAS

3. FUENTES DE INFORMACION

Para la realización de este informe, el área financiera de la institución suministro la información necesaria y requerida para este fin, facilitando desde el presupuesto información en cuanto a nomina, honorarios y servicios públicos.

3. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

La estructura del informe contiene el análisis relacionado en la variación de los valores en nomina, honorarios y servicios públicos para el tercer trimestre de la vigencia 2014.

ADMINISTRACION DEL PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja durante los meses comprendidos de Julio a Septiembre de 2014, presentó los siguientes gastos de personal asociados a la nómina:

SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
SUELDO	159.861.859	159.744.414	159.877.836
PRIMA VACACIONES	6.464.034	10.246.414	10.999.845
INDEMNIZACION POR VACACIONES			
SUBSIDIO	144.000	105.600	122.400





INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

COMUNICACIONES INTERNAS

TRANSPORTE			
SEGURO DE VIDA			
TRABAJOS SUPLEMENTARIOS	13.346.223	19.832.646	13.885.449
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	1.898.192	11.304.320	3.957.244
BONIFICACION POR RECREACION	804.090	1.267.948	1.343.282
TOTAL NOMINA	182518398	202501342	190186056

La relación anterior en materia de nómina refleja un gasto mensual poco variable, donde el valor total pagado referente a gastos de personal por este periodo fue por valor de quinientos setenta y cinco millones, doscientos cinco mil setecientos noventa y seis pesos. (\$575.205.796,00).

REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	37.254.666	37.254.666	37.254.666

Este concepto de remuneración por servicios técnicos y profesionales corresponde al personal que ingreso a laborar durante el segundo semestre de la vigencia 2014, por prestación de servicios, donde el valor a pagar mensual es constante ya que son pagos por servicios de honorarios; los cuales quedan pactados en el contrato de trabajo de cada uno de los funcionarios.





INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

COMUNICACIONES INTERNAS

SERVICIOS PUBLICOS

ASIGNACION Y USO DE TELEFONOS FIJOS Y AVANTELES

TELEFONIA MOVIL

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
EDATEL	854.488		
MOVISTAR	448.394	598.773	438.471
UNE	45.047	44.066	44.066

AVANTEL

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
AVANTEL	2,116.000	2.255.503	2.417.940

Actualmente La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, cuenta con siete (7) líneas telefónicas fijas y veinticinco (25) avanteles al servicio de los funcionarios.

SERVICIO DE AVANTEL

Los avételes están asignados de la siguiente forma conforme a información entregada por la división administrativa de la entidad:





INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

COMUNICACIONES INTERNAS

Diez (10) avénteles asignados al personal administrativo de la I.T.T.B.

- ✓ Uno (1) para el Director de la entidad
- ✓ Uno (1) para Asesor de Director
- ✓ Uno (1) para la Secretaria Ejecutiva de la entidad
- ✓ Uno (1) para el Jefe de División Financiera
- ✓ Uno (1) para el jefe de División Administrativa
- ✓ Uno (1) para el jefe de División de Sistemas
- ✓ Uno (1) para el jefe de División Técnica
- ✓ Uno (1) para el jefe de División Transporte Público
- ✓ Uno (1) para el Inspector de Policía
- ✓ Uno (1) para el conductor de la entidad

Quince (15) asignados al cuerpo motorizado de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja (grupo URI, oficiales, guardia y agentes)

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, realizó en el tercer trimestre de la vigencia 2014 pago por concepto de avénteles por valor de \$6,789,443,00 correspondiente al plan que tiene estipulado la entidad en este servicio. Este valor es poco variable porque la entidad se acogió a un plan limitado del servicio de avantel.





INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

COMUNICACIONES INTERNAS

SERVICIO TELEFONIA FIJA

Actualmente la entidad cuenta con siete (7) líneas telefónicas al servicio de la comunidad; de las cuales sólo cinco (5) línea se encuentra en uso. Durante el tercer trimestre la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, ha realizado los pagos respectivos de las siete (7) líneas telefónicas, de las cuales solo cinco se encuentran funcionando.

Es importante mantener en buen estado las líneas telefónicas, con el fin de brindar una información veraz y efectiva para el usuario que no pueda acercarse a la entidad; es por eso que el conmutador de la Dirección de la Entidad, debe permanecer en funcionamiento para direccionar las respectivas llamadas a las dependencias en las cuales desean obtener la información.

El consumo mensual para avanteles y telefonía fija es promediado ya que se cuenta con planes de telefonía fija para la empresa.

ENERGIA Y AGUA

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
LUZ	8.260.110	8.191.371	8.744.374
AGUA	661.669	707.896	813.007

En lo que respecta al consumo de energía y agua, para los meses de julio y agosto se mantiene constante y para el mes de septiembre se refleja un incremento.





INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

COMUNICACIONES INTERNAS

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se han aplicado medidas de austeridad a través de campañas con mensajes visuales instalados en diferentes partes de la entidad de fácil recepción a los funcionarios en lo que respecta al buen uso de los recursos como lo son agua, energía y teléfono.
- Realizar los mantenimientos necesarios para las líneas telefónicas que no se encuentran en servicio, ya que se viene pagando un consumo del cual no se está haciendo uso.
- Seguir implementando políticas y medidas de austeridad que contribuyan al uso eficiente y racional de los recursos en la entidad.

GILMAR A. RODRIGUEZ ESCOBAR.
Elaboró

SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO
Revisó

